

Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC: 0039453/2016

Córdoba,

12 OCT 2016

VISTO

La RD N° 1406/16 por la que se da de baja-a solicitud de la Oficina de Trabajos Finales- los anteproyectos de Trabajo Final N° 3516 titulado "Análisis de tipos de ansiedades en las respuestas de color acromático del Test de Rorschach", N° 3873 titulado "El turismo como generador de habilidades psicosociales", N° 2965 titulado "Análisis psicodiagnóstico de aspectos emocionales y sexuales en pacientes post tratamientos de cáncer de próstata localizado", N° 3215 titulado "Análisis epistemológico ontológico de la ruptura teórica en la teoría de Pichón Riviere desde una reconstrucción Kuhniana"; y

CONSIDERANDO:

Que hubo un error involuntario de tipeo en el nombre de una profesora.
Que en el Artículo 2° donde dice "Marisa Brussino", debe decir "Marisa Bastida"
Que corresponde rectificar la RD 1406/2016 .

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

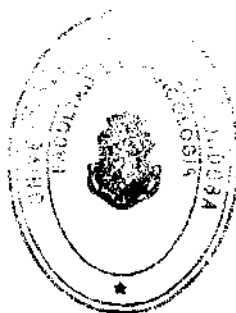
Artículo 1°: Rectificar el Artículo 2° de la Resolución Decanal N° 1406/2016, para que donde dice "Marisa Brussino" diga "Marisa Bastida".

Artículo 2°: Protocolizar, comunicar, notificar y archivar.

RESOLUCIÓN N°

1844

SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA